

**ANEJO N° 12:
RED DE RIEGO Y FUENTE ORNAMENTAL**

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	RED DE RIEGO	3
2.1	ACOMETIDA.....	3
2.2	ARQUETA DE CONTADOR, REGULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3
2.3	RED DE DISTRIBUCIÓN.....	4
3	FUENTE ORNAMENTAL	4
3.1	ACOMETIDAS	4
3.2	ARQUETA DE CONTADOR	4
3.3	INSTALACIÓN HIDRÁULICA DE LA FUENTE	5
3.4	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA FUENTE	5

ANEJO N° 12: RED DE RIEGO Y FUENTE ORNAMENTAL

1 INTRODUCCIÓN

El objeto del presente Anejo es definir la red de riego y las instalaciones de la fuente ornamental.

La normativa de aplicación son las ordenanzas y documentos técnicos desarrollados por el Ayuntamiento de Valencia siguientes:

- ❖ Ordenanza de Abastecimiento de Aguas, aprobada definitivamente el 27 de febrero de 2015 (Publicación BOP 15 de julio de 2015).
- ❖ Ordenanza de Zanjas y Catas en el Dominio Público Municipal, aprobada en junio de 1997.
- ❖ Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable de la Ciudad de Valencia, aprobada por acuerdo de fecha 30 de julio de 2004 (Publicación BOP 14 de septiembre 2004).
- ❖ Pliego de Condiciones Técnicas del Abastecimiento.

2 RED DE RIEGO

La red de riego tiene el objetivo garantizar la aportación de agua de manera automática a las plantas ornamentales y arbolado previstos en la plaza interior.

2.1 ACOMETIDA

El caudal de agua para riego será proporcionado por la red de baja presión ejecutada para tal fin en la actuación.

En arqueta próxima, de la red de baja presión, se iniciará el ramal de acometida de riego, el cual estará compuesto por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho y tubería de polietileno de baja densidad de 50 mm. de diámetro y 10 atmósferas de presión.

2.2 ARQUETA DE CONTADOR, REGULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La acometida llegará a la arqueta principal de riego de 60x60x60 cm. donde se ubicará el contador con sus llaves.

En este punto la red se separa en dos ramales, uno que suministrará agua a las bocas de riego previstas y otro ramal para realizar el riego automático con programador de los alcorques. Ambos ramales dispondrán de su válvula de corte.

El programador de riego será a pilas con bluetooth.

2.3 RED DE DISTRIBUCIÓN

Tal como se ha indicado en el punto anterior tendremos dos ramales o redes de distribución.

Ambas redes se instalarán en canalización compuesta por tubo protector de PVC de 160 mm. de diámetro embebido en prisma de hormigón.

La red de bocas de riego se realizará con tubería de PE40 de 50 mm., presión de trabajo de 6 atm, y suministrará agua a dos bocas instaladas en arquetas y distribuidas para cubrir, con radios máximos de 15 metros, todo el parque infantil. Las bocas serán de enlace rápido, cuerpo y tapa de bronce, con cierre tipo ALLEN.

Por otro lado, la red de riego de los alcorques se realizará con tubería de PE40 de 40 mm., presión de trabajo de 6 atm. Junto a cada alcorque, en arqueta de 0,3x0,3 m., se dispondrá una toma mediante collarín y llave de corte, donde se iniciará la red de riego del alcorque por inundación, con dos inundadores por alcorque.

Se adjunta plano de detalle de la red de riego de los alcorques.

3 FUENTE ORNAMENTAL

En la plaza interior de la actuación, junto al parque infantil, se prevé la instalación de una fuente ornamental .

Tras la fuente se dispondrá de una estancia o cámara donde se ubicarán todos los equipos, cuadros eléctricos y demás elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la fuente.

3.1 ACOMETIDAS

El suministro de agua a la fuente será proporcionado por la red de baja presión ejecutada en la actuación.

En arqueta próxima, de la red de baja presión, se iniciará el ramal de acometida a la fuente, el cual estará compuesto por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho y tubería de polietileno de baja densidad de 50 mm. de diámetro y 10 atmósferas de presión.

La acometida eléctrica se realizará mediante red subterránea de baja tensión que conecta con la Caja de Protección y Medida (CPM) prevista junto a la fuente.

3.2 ARQUETA DE CONTADOR

La acometida llegará a la arqueta del contador de la fuente de 60x60x60 cm. donde se ubicará el contador con sus llaves.

3.3 INSTALACIÓN HIDRÁULICA DE LA FUENTE

Desde la arqueta del contador de la fuente se producirá la distribución de agua a la instalación hidráulica de la fuente, que dispondrá de los elementos necesarios como válvulas, llaves y grupo de bombeo para su correcto funcionamiento.

3.4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA FUENTE

La fuente dispondrá de suministro eléctrico con contador propio para el funcionamiento del grupo de bombeo y equipos de iluminación.

Todos los suministros se realizarán desde cuadro eléctrico con las correspondientes protecciones diferenciales y magnetotérmicas para cada una de las líneas. La instalación cumplirá con las exigencias del reglamento electrotécnico de Baja Tensión y, en particular, con la ITC-BT-31 Instalaciones con fines especiales. Piscinas y fuentes.

Las luminarias de la fuente irán controladas por sistema inteligente Luco P7 IoT, de Schröder o similar, para el control de encendido, apagado, etc.

Valencia, Octubre 2021
LOS ARQUITECTOS



Fdo.: Federico Ferrando Salvador



Fdo.: Jorge Catalán Vázquez